



Comisión de Digitalización

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Digitalización**, se reunirá el próximo martes, día 3 de junio de 2025, a las diez horas y treinta minutos, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º PCOC 2456/25 RGEF 9050** a iniciativa de la Sra. D^a. Marta Bernardo Llorente, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Qué dotación de recursos informáticos se van a suministrar en los centros docentes no universitarios con el fin de integrar las nuevas tecnologías en la enseñanza?
- 2.º C 486/25 RGEF 5977** del Sr. D. Andrés J. Arenas, Doctor e investigador de la Universidad Alfonso X el Sabio, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre cómo la irrupción de la Inteligencia Artificial está transformando el ecosistema universitario madrileño. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).
- 3.º PNL 49(XIII)/23 RGEF 9186** del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a establecer un protocolo de evaluación estandarizado basado en ensayos controlados aleatorizados para comprobar la eficacia y seguridad de cualquier técnica de Inteligencia Artificial que se introduzca en el Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid.
- 4.º Ruegos y preguntas.**

Madrid, 22 de mayo de 2025

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

FDO.: Gustavo Aláin EUSTACHE SOTELDO

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE DIGITALIZACIÓN**